

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 008 del 03 de agosto 2023

Sesión Ordinaria

FECHA: 03/08/2023		Hora Inicio: 08:00am		Hora Terminación: 09:00am		SITIO: https://zoom.us/meeting/97571606473															
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA				REUNIONES AÑO 2023																	
Nombre	Q	Cargo	En 18	Feb 23	Mar 30	Abr 10	Abr 28	May 8	Jun 6	Jul 14	Ago 3										
Dra. Alba Luz Serrano Rubiano	*	Decana Escuela (presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Claudia Marcela Rodríguez	*	Líder Cadena de Formación	A	A	A	A	N	A	A	A	A										
Dra. María Alejandra Ramírez Galvis	*	Líder Nacional del Programa Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Deisy Carola Patiño Zea	*	Líder Nacional del Programa Especialización en Gestión Pública	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Angie Vannesa Quintero Ríos	*	Líder Nacional del Programa Ciencia Política	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. William Felipe Hurtado Quintero	*	Líder Nacional del Programa de Derecho	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Oscar Mateo Ramírez	*	Líder Nacional del Programa Tecnología en gestión jurídica de la información	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Natalia Jimena Moncada Marentes	*	Líder Nacional de Investigación Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Deiby Johan Escobar	*	Representante de los docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Mateo Cano	*	Representante de los estudiantes	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Diana Paola Herrera Álvarez	*	Representante de Egresados	A	N	A	A	A	A	A	N	A										
Dr. Mauricio Alvarado Hidalgo	*	Líder componente práctico de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Irina Perdomo Torres		Secretaría académica (secretaría técnica Consejo Escuela)	A	A	A	A	A	A	A	A	A										

INVITADOS DE LA SESIÓN	
Dra. Alexandra Pérez Jiménez	Líder de Internacionalización Escuela
Dr. Nahún Alejandro Sánchez Peñaranda	Líder gestión de homologaciones y aplazamientos
Dr. Javier Liñán Cadavid	Líder Zona Caribe
Dra. Diana María Ortega	Líder Zona Centro Bogotá Cundinamarca
Dra. Blanca Margarita Díaz Orjuela	Líder Zona Amazonía Orinoquía
Dr. Luis Fernando Amaya	Líder Zona Centro Sur
Dra. Ximena Patricia Espinoza	Líder de aseguramiento de la calidad de la Escuela
Dr. Juan Camilo Peña	Líder Saber Pro

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	21 de agosto de 2023
Revisión por: presidente del Consejo	23 de agosto de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	7 de septiembre de 2023

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 008 del 03 de agosto 2023

Sesión Ordinaria

I

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación acta anterior
4. Aprobación situaciones académicas – homologaciones
5. Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula
6. Reconocimiento de saberes con el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ASYS S.A, en el cual se reconocen los saberes del programa de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información.
7. Reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial – c, con el programa de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información - UNAD.
8. Reconocimiento de saberes del MOOC Gobernanza del Internet con la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información y Ciencia Política -UNAD-
9. Varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejodeescuela.ecjp@unad.edu.co

Anexos:

1. Borrador acta
2. Estudios de homologación
3. Solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula
4. Propuesta de acuerdo para el reconocimiento de saberes TGJI-ASYS
5. Propuesta de acuerdo para el reconocimiento de saberes TGJI- Propuesta de acuerdo para el reconocimiento de saberes TGJI-ASYS
6. Propuesta de acuerdo para el reconocimiento de saberes del MOOC Gobernanza del Internet con la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información y Ciencia Política -UNAD-

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio

[Agosto 3 de 2023](#)

Próxima sesión: Según cronograma establecido en 2023

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobaron un total de 9 solicitudes de homologación, pertenecientes a los programas de Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial (3), Especialización en Gestión Pública (1), Ciencia Política (3), y de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información (2)	Consejo de Escuela	03/08/2023
2.	Se aprobó la propuesta de Reconocimiento de saberes con el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ASYS S.A, en el cual se reconocen los saberes del programa de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información.	Consejo de Escuela	03/08/2023
3.	Se aprobó la propuesta de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial – Politécnico Metropolitano, con el programa de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información - UNAD.	Consejo de Escuela	03/08/2023

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	21 de agosto de 2023				
Revisión por: presidente del Consejo	23 de agosto de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	7 de septiembre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 008 del 03 de agosto 2023

Sesión Ordinaria

4.	Se aprobó la propuesta de reconocimiento de saberes del MOOC Gobernanza del Internet con la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información y Ciencia Política -UNAD-	Consejo de Escuela	03/08/2023
----	--	--------------------	------------

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																				
1.	<p>Verificación del quorum</p> <p>La secretaria académica verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.</p> <p>Así mismo, se recuerda que, a través del repositorio virtual del consejo, podrán consultar los soportes correspondientes al punto a tratar en la sesión y que se encuentra a continuación:</p> <p>Agosto 3 de 2023</p>																					
2.	<p>Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>La Doctora Irina, procede a exponer el orden del día.</p> <p>La Doctora Alba Luz, somete a probación el punto, quedando aprobado por unanimidad por los honorables consejeros con voz y voto.</p>	<u>Aprobado</u>																				
3.	<p>Aprobación acta anterior</p> <p>La Doctora Irina pone a consideración las siguientes actas: Acta No. 007 - Consejo de Escuela del 14 de Julio de 2023.</p> <p>La Decana Alba Luz, somete a votación el Acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.</p>	<u>Aprobado</u>																				
4.	<p>Aprobación situaciones académicas-homologaciones.</p> <p>El doctor Nahún Sánchez toma la palabra y presenta al Consejo un total de 9 solicitudes de homologación, de las cuales 6 son internas y 3 son externas; se resalta que todas han sido tramitadas por el SIHO; pertenecientes a los programas de Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial (3), Especialización en Gestión Pública (1), Ciencia Política (3), y de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información (2):</p> <table border="1" data-bbox="431 1522 1128 1822"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Total de homologaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro Bogotá - Cundinamarca</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Caribe</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Occidente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Oriente</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Boyacá</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Amazonia –Orinoquia</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Centro Sur</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Total de homologaciones	Centro Bogotá - Cundinamarca	3	Caribe	1	Occidente	2	Oriente	0	Boyacá	1	Amazonia –Orinoquia	0	Centro Sur	1	Sur	1	Total	9	<u>Aprobado</u>
Centro	Total de homologaciones																					
Centro Bogotá - Cundinamarca	3																					
Caribe	1																					
Occidente	2																					
Oriente	0																					
Boyacá	1																					
Amazonia –Orinoquia	0																					
Centro Sur	1																					
Sur	1																					
Total	9																					

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	21 de agosto de 2023				
Revisión por: presidente del Consejo	23 de agosto de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	7 de septiembre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 008 del 03 de agosto 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>El doctor Nahún manifiesta que estas solicitudes han sido tramitadas con el procedimiento del Sistema integrado de Gestión, en el cual todos los roles pertinentes para ello han revisado estas homologaciones, cerciorándose que cada una de ellas cumplen con todos los requisitos para ello.</p> <p>La Decana Alba Luz somete a votación las solicitudes de homologación, quedando aprobadas por unanimidad.</p>	
<p>5.</p>	<p>Reconocimiento de saberes con el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ASYS S.A, en el cual se reconocen los saberes del programa de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información.</p> <p>El Doctor Mateo toma la palabra para indicar que se han hecho esfuerzos desde la Zona Occidente tendientes a materializar unos acuerdos de reconocimiento de saberes con dos Institutos técnicos laborales que se encuentran ubicados en dicha Zona.</p> <p>El primero corresponde a un Acuerdo de reconocimiento de saberes con el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ASYS S.A, en el cual se reconocen los saberes del programa de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información; la propuesta es que se reconozcan 15 créditos obligatorios y 5 créditos electivos a los egresados de este programa. Así, para graduarse de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información, además de los requisitos de grados, deberán cursar un total de 55 créditos obligatorios y 20 créditos electivos. De esta forma, se reconocerían los siguientes cursos: El curso de Fundamentos y Generalidades de Investigación por los tres módulos de Investigación, Innovación y Empresarismo; el curso de Ética y Ciudadanía (Técnicos-Tecnológicos) por los módulos de Ética Y Liderazgo I, Liderazgo II, y Liderazgo III; el curso de Expediente Electrónico por los módulos de Procesamiento de Información y Nuevas Tecnologías Administración Documental; el curso de Teoría General del Proceso por los módulos de Normas de Procedimiento Civil, Técnicas de Redacción de Documentos Legales y; el curso de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos por los módulos de Legislación Comercial y Negociación con Clientes Conciliación y Resolución de Conflictos Derecho Disciplinario.</p> <p>Finalmente, respecto a los cursos electivos se reconocerían el curso de Derecho Constitucional General por los Módulos de Introducción al Derecho y Legislación Constitucional; el curso de Acondicionamiento Físico y Bienestar por los módulos de Actividad Física y Salud I (Libre Trabajo Autónomo); y un curso de electiva formación complementaria por el módulo de Contabilidad General.</p> <p>A su vez, se deja establecido en el Acuerdo cuáles son todos los cursos que se deberán completar para ser egresados del programa de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información.</p>	<p><u>Aprobado</u></p>
	<p>Reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial – Politécnico Metropolitano, con el programa de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información - UNAD.</p> <p>Del mismo modo, el Doctor Mateo procede a presentar la propuesta de Acuerdo en el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial – Politécnico Metropolitano, con el programa de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información - UNAD.</p> <p>En este caso, se realizaría el reconocimiento de 9 créditos obligatorios y 11 créditos electivos de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información. Por ello, para ser egresados de este Programa, además de los requisitos de grado, deberá cursar 61 créditos obligatorios y 14 electivos. El reconocimiento de créditos se haría de la siguiente forma: El curso de inglés A1 por el módulo Inglés Básico; el curso Ética y Ciudadanía por el módulo Ética y Valores;</p>	
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela</p> <p>Revisión por: presidente del Consejo</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela</p>	<p>FECHA</p> <p>21 de agosto de 2023</p> <p>23 de agosto de 2023</p> <p>7 de septiembre de 2023</p>	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 008 del 03 de agosto 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>y el curso Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento por los módulos Informática Básica, Producción Documental, Documentología y Grafología.</p> <p>Por su parte, con los cursos electivos se realizaría el siguiente reconocimiento: El curso DC Electivo 1 por los módulos Material Probatorio I, Material Probatorio II e Informe Pericial; el DC Electivo 2 por los módulos de Criminalística I Criminalística II Balística, el curso DC Electivo 3 por los módulos Técnicas Forenses I, Técnicas Forenses II, y Técnicas Forenses III; el curso de Formación Complementaria 1 por los módulos de Fotografía y Topografía Judicial; el curso de Formación Complementaria 2 por el módulo de Plan de Empresa.</p> <p>Es importante indicar que, en primer lugar, estos reconocimientos se podrán realizar sin ningún costo por concepto de homologación o por el concepto técnico del reconocimiento de saberes. En segundo lugar, ellos tendrán un descuento correspondiente al 15% en la matrícula. Y, tercero, tendrán la posibilidad de participar en la oferta de los cursos de inglés que tiene la Universidad.</p> <p>El Doctor Johan toma la palabra e indica que las dos instituciones referidas son dos posibilidades muy importantes geográficamente, y desde el impacto que han venido realizando. Se realizó una visita de forma presencial, para dialogar con los directivos y ver la dinámica que con los estudiantes se vienen presentando en estas instituciones, con lo cual, se ven grandes posibilidades al implementar y desarrollar el reconocimiento abordado anteriormente.</p> <p>La Doctora Irina manifiesta que para el 15 de agosto está previsto un Consejo Académico, dado que estas iniciativas deben ser aprobadas por el Consejo Académico, amparado en el Convenio Marco con cada Institución, y es el Consejo de Escuela quien emite el aval para hacer el transito al Consejo Académico.</p> <p>La Decana manifiesta que celebra esta iniciativa e invita a todos los liderazgos para que acerquen este tipo de iniciativas en estos espacios. Del mismo modo, somete a votación las dos propuestas de Acuerdo, quedando aprobadas por unanimidad.</p>	
6.	<p>Reconocimiento de saberes del MOOC Gobernanza del Internet con la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información y Ciencia Política -UNAD-</p> <p>El Doctor Mateo toma la palabra e indica que, en el marco de una iniciativa de la ECJP por los docentes, se desarrolló un MOOC, el cual fue presentado ante el SUA y cuenta con el reconocimiento de dicha dependencia. En este momento se deberá dar el siguiente paso para este reconocimiento y es generar la articulación de este Programa en los cursos de la TGJI y el programa de Ciencia Política. Así, se presenta ante los honorables consejeros el Acuerdo en virtud del cual se amplía la oferta educativa de cursos electivos de la Escuela de Jurídicas y Políticas – ECJP, a través de los Cursos Masivos y Abiertos en Línea – MOOC, ofertados por la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas – VIMEP.</p> <p>De esta manera, se propone realizar el reconocimiento del MOOC de la Gobernanza de Internet, identificado con el código 602327942 por el curso Electivo Disciplinar Común 1 de 3 créditos de carácter electivo tanto del Programa de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información como del Programa de Ciencia Política.</p> <p>El Doctor Mateo considera que esta será una gran oportunidad en la medida en que se va a seguir generando estrategias para alimentar la matrícula, posibilidades de atraer estudiantes y articulaciones en las dinámicas del meta sistema Unadista. Se espera poder materializar este reconocimiento y contar con la participación activa de todos desde las zonas.</p> <p>La Decana Alba Luz indica que, por lineamientos desde la Rectoría, las Escuelas deberán ir fortaleciendo la oferta abierta y, por ello, se ha diseñado este MOOC para que sea un curso electivo dentro de la formación pregradual.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	21 de agosto de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	23 de agosto de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	7 de septiembre de 2023						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 008 del 03 de agosto 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	La Decana Alba Luz somete a consideración y a aprobación este acuerdo, quedando aprobado por unanimidad.	
7.	<p>Varios:</p> <p>-Avance Sello Kalos de la Especialización en Gestión Pública.</p> <p>La Decana Alba Luz indica que la Acreditación en Alta Calidad Internacional ha sido una iniciativa de la ECJP acogida de manera positiva por las altas directivas de la Universidad en cabeza del señor Rector. En este momento se encuentra en el proceso de alistamiento para llevarlo a acreditación internacional, por ello, se conformó un grupo de profesionales de la ECJP para llevar a buen término esta iniciativa.</p> <p>La Doctora Deisy toma la palabra e indica que este reto ha sido asumido por el equipo de la Escuela. La Líder de Calidad, la Doctora Ximena ha estado organizando el cronograma de acuerdo con los lineamientos de Sello Kalos. Por su parte, en Sede Nacional se tuvo la oportunidad de realizar una reunión con las funcionarias de Sello Kalos, la Doctora Olga y la Doctora Orianda, para presentar el Programa. Actualmente se está trabajando en la dimensión 2 y en la dimensión 3. La presentación de esta primera parte se tiene estipulado para la última semana de agosto.</p> <p>La Doctora Ximena agrega que el Sello Kalos es un sello iberoamericano para certificar la calidad de las titulaciones y los programas académicos, este es un reto internacional que tiene etapas administrativas y académicas acompañados por los líderes de las responsabilidades sustantivas. Son seis dimensiones en total y cada viernes se tienen reuniones para finiquitar entregas y continuar con el proceso.</p> <p>La Decana Alba Luz agradece las intervenciones y recuerda que para septiembre, aproximadamente, debe estar el documento consolidado.</p> <p>-Congreso Poded.</p> <p>El Doctor Javier Bergaño toma la palabra para referirse a la planeación del congreso PODED. De la meta que se tenían de 1000 asistentes entre las dos modalidades, apenas se tiene 105 personas inscritas. Por su parte, se han hecho varias estrategias para promover la inscripción empezando por un descuento por pronto pago. En este momento, se cuenta con una estrategia de grupos con lo cual se realiza una propuesta de descuentos. Por su parte, desde la Gerencia de Comunicación y Marketing enviaron información impresa a todos los Centros de la Universidad. De las 115 personas inscritas solo 27 hacen parte de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, lo cual se presenta como un gran reto para la Escuela.</p> <p>Por su parte, se tienen 55 ponencias en trámite de evaluación para las diferentes mesas. La mesa de Educación es la Mesa que más ponencias recibió con un total de 28.</p> <p>Con el apoyo de la Decana Alba Luz y la Decana Pedraza, se está trabajando en la construcción de una propuesta para hacer posible la aplicación de unos estímulos para los estudiantes que les permitan participar con un reconocimiento en los cursos.</p> <p>La Decana Alba Luz solicita a los Líderes Zonales y a los Líderes de Programa centrar esfuerzos para promocionar y sacar adelante el Congreso. Este Congreso se proyecta como una ventana que posibilitara la visibilización, por lo cual, es una iniciativa que se posicionará año tras año.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA									
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	21 de agosto de 2023									
Revisión por: presidente del Consejo	23 de agosto de 2023									
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	7 de septiembre de 2023									

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 008 del 03 de agosto 2023
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La Decana Alba Luz manifiesta que de ahora en adelante, el Doctor Luis Fernando Amaya será el nuevo Líder de los Líderes Zonales, para consolidar los esfuerzos como equipo. A su vez, el Doctor Luis Fernando agradece la confianza y manifiesta que se han ido gestando estrategias para hacer la difusión del congreso PODED.</p> <p>La Decana Alba Luz agradece los aportes y la participación de todos, dando por finalizada la sesión.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., el día tres (03) del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).



ALBA LUZ SERRANO RUBIANO
PRESIDENTE



IRINA PERDOMO TORRES
SECRETARIA TÉCNICA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA								
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	21 de agosto de 2023								
Revisión por: presidente del Consejo	23 de agosto de 2023								
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	7 de septiembre de 2023								